

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.212

Suscripción en Córdoba... { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 1889

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL

EL SUBMARINO.

De nuestro colega gaditano *El Diario* del 15 transcribimos lo siguiente:

"El deseo de presenciar las pruebas definitivas de navegación submarina del *Peral*, hizo que ayer fuera mayor el número de personas que acudieron á bahía en vapores y algunas en botes, y otras desde el muelle y murallas estaban esperando el paso de la moderna nave.

Un percance inesperado, que luego explicaremos, y que fué objeto de todas las conversaciones, privó al público de ese espectáculo, y á *Peral* de hacer las pruebas anunciadas.

A las siete y media de la mañana de ayer, salió del muelle de Cádiz el vapor *Reina Cristina*, fletado por *El Imparcial*, y llevando á su bordo á la esposa del ingeniero señor Carbó, á una hermana de esta y á su bella sobrina, y otras desde el muelle y murallas estaban esperando el paso de la moderna nave.

Pocos momentos antes había marchado el vapor *Garibaldi* con los socios del Club de Regatas y otros invitados.

Después salieron también con viajeros los vapores *Península*, entre los que se contaban varias señoras, y el *Manolito* con el Director general de Beneficencia y Sanidad señor Baró director de Sanidad marítima señor Villascusa, segundo médico de esta dependencia señor Romero, director de *La Crónica*, señor Rodríguez y su esposa, la señora de Biedma y otras personas.

Al salir estos buques había ya muchas personas en el muelle con ánimo de fiatar botes, desde bien temprano; tal era el interés y el entusiasmo que habían despertado las pruebas que debieron celebrarse ayer.

La mañana se presentó bonancible, y apenas se dejaba sentir el frío, y el panorama que ofrecía la bahía era encantador, con multitud de botes salineros y otros con tripulantes de los vapores correos que hacían rumbo para dentro.

Serían las ocho y media de la mañana, cuando dió fondo en el placer de Puerto-Real, el vapor *Reina Cristina*, trasbordando á poco de la lancha vapora *Elenita* que llegó de la Avanzadilla, á los señores Gonzalez Valdés, director de *El Departamento*, Carbó (padre), Gonzalez, teniente de navío, Moya (don Luis) abogado y hermano del oficial del submarino del mismo apellido, Vélez (D. F. y D. M.), Lopez Bares, propietario, Ruiz, capitán de navío, Carpio, contador de la Armada, Camacho, abogado, Pascua, corresponsal del periódico madrileño *El Movimiento Católico*, Rio, concejal, Cábrian y Vazquez, pro-

fesores del Centro de Obreros y varios alumnos del mismo.

Desde antes de las siete de la mañana se hallaban en el Arsenal los oficiales del submarino.

La mañana, que como dejamos dicho era agradable, se hizo fresca, empezando á reinar viento Norte con marejada y bastante frío.

En el vapor *Reina Cristina*, hay mayor animación que otras veces, debido al mayor número de individuos que se encuentran á bordo.

El remolcador número 2, del Arsenal de la Carraca se dirige para fuera, llevando á los oficiales de marina señores Heras, García Gutierrez (D. F.) y otros muchos, en mayor número también que en pruebas anteriores.

A las diez y veinticinco divisamos al submarino, y sobre cubierta á *Peral* y Cubels, este gobernando el buque.

Vesía precedido del vapor *Emilia*, que regresaba del Arsenal.

Arria la bandera el submarino contestando á los saludos de los vapores *Reina Cristina* y *Garibaldi*, partiendo del primero vivas entusiastas al sabio inventor.

La marejada es crecida, pero no por esto se nota movimiento descompasado en el *Peral*. Navega á razón de seis millas.

Las olas bañan los pies del ilustre marino comandante de la nave.

Sigue la lancha del vapor del *Legazpi* con guardias marinas.

Desde el vapor *Garibaldi* despiden palomas mensajeras anunciando la salida del *Peral*.

Una de ellas posó en la lancha vapora *Elenita*, y es recogida.

El submarino navega con velocidad, y al llegar frente á la boya número 2 de los caños, un candray que venía para bahía cargado de sal, viró, no pudiendo el *Peral* maniobrar con la rapidez que fuera necesario, debido á estar ya encima de aquella embarcación, que se colocó por delante, y en la alternativa de varar ó sufrir un choque que hubiera perjudicado á la nave, esta no pudo evitar embistiera al candray por el centro de la banda de estribor, causándole una abertura por donde empezó á hacer agua.

Hay que advertir que esto ocurrió precisamente á la *Punta de la Clica* y en el sitio más estrecho de los caños, donde es casi imposible puedan maniobrar con facilidad dos buques que marchen unidos.

El candray seguidamente varó en la playa y á poco empezó á trasbordar la sal á otro.

El golpe fué dado por el submarino con la puerta del tubo lanza-torpedos, y de resultas recorrió hacia atrás un buen trecho, disponiendo acto continuo el señor *Peral* parar la máquina y aparatos que funcionaban.

Con buen juicio determinó entonces di-

cho marino virar en redondo y regresar á la Carraca, puesto que ignoraba si habían resultado con daño alguno de mecanismos del submarino, que pudieran dificultar el buen éxito de las pruebas.

Además, el golpe había sido producido con la puerta del tubo lanza torpedos, colocado, como es sabido, en la proa, y en la previsión de que al lanzar el torpedo en las pruebas que ayer se iban á verificar, pudiera quedar lleno el tubo de agua por no funcionar la referida portezuela, el señor *Peral* regresó al Arsenal sin que se notara durante este trayecto ningún inconveniente en el andar, que lo hizo con la misma velocidad que antes.

Ya en el Arsenal, se procedió al reconocimiento del submarino, quedando demostrada su excelente construcción y lo bien acondicionado y seguro de todos los mecanismos.

Nada sufrió el buque por consecuencia del choque.

Se hizo funcionar el tubo lanza-torpedos, y ofreció magnífico resultado.

Llenóse de agua varias veces y otras tantas se desalojó.

Demuestra la veracidad de lo expresado, que hoy saldrá el *Peral* á hacer las pruebas de velocidad submarina y disparo de torpedos, que ayer quedaron en suspenso.

Con este motivo, la animación que reinará en bahía será mucha, y la mayoría del vecindario, aprovechando el ser hoy día de fiesta, presenciará el paso del submarino desde la muralla y azoteas.

El candray perjudicado se llama *San Miguel*.

Respecto á las pruebas del domingo dice lo siguiente referido colega:

"El submarino que navega con velocidad, vira en redondo á las doce y quince, hallándose próximo al costado de estribor del crucero *Colón*, y dirigiéndose hacia dentro.

Peral, que ha estado en el interior de la torre óptica, aparece nuevamente.

A las doce menos quince detiene su marcha el submarino en el sitio conocido por la *Poza de Santa Isabel*, frente á Fort Luis, ingresando en el interior *Peral* y cerrando la Porta.

Cinco minutos después dispara un torpedo, que maró trescientos metros de trayectoria.

Se nota un surco blanco y recto que demuestra el recorrido del torpedo.

Reaparece *Peral* y el bote del Remolcador recoge dicho material de guerra.

Nuevamente ciérrase la porta á las doce y siete minutos, y hace cía voga el submarino.

El submarino deteniéndose al costado de estribor del vapor *España* de la Compañía Transatlántica, cuyo buque está excluido por ahora del servicio.

El bote del Remolcador se acerca al submarino con el oficial Sr. D. Francisco García Gutierrez y practica varios son-

deos que ofrecen ocho y diez metros de profundidad.

Peral desde el interior de la torre óptica presencia estas operaciones.

Será la una menos quince de la tarde cuando empezó á descender el submarino quedando visible la torre desde su base, navegando en esta forma con dirección á la primera bahía, deteniéndose á poco.

En esa disposición dispara nuevo torpedo con mejor resultado que el anterior y haciendo un recorrido de quinientos metros.

A la una y veinte sale otro torpedo con magnífico resultado.

Después el submarino sube hasta su línea de flotación, y aparece *Peral* en la torre óptica dirigiéndose al Arsenal.

El aparato de profundidades invención del Sr. *Peral* no ha funcionado.

Para descender la nave se llenan de agua los compartimentos estancos.

El submarino hace rumbo para el Arsenal y *Reina Cristina*.

Pasa por el costado del *Legazpi* que se prepara para salir con rumbo al Ferrol.

Arria el pabellón nacional dicho vapor y suena el silbato saludando al *Peral*.

Sobre los bombos del Arsenal se encuentra la esposa é hijos del sabio inventor del submarino que se embarcan en un bote dirigiéndose al fondeadero de la nave.

Son las dos y cinco de la tarde y queda amarrado el submarino próximo al dique número tres.

Tal ha sido el resultado de las pruebas de ayer.

Peral se dirigía á nuestra bahía pero antes quiso probar los aparatos del tubo lanza torpedos que dieron resultado excelente.

Llegó el submarino hasta la vista de los terrenos de la Exposición Marítima y después en lugar donde existía agua suficiente, practicó experiencias, con buen éxito.

Demuestran estas pruebas parciales, á juicio de personas entendidas, la prevision de *Peral* al no comprometerse á las definitivas de velocidad submarina, sin conocer prácticamente todos los mecanismos por él inventados para su nave, mucho más con el percance ocurrido el día anterior en los caños de la Carraca.

Lo natural y lógico era que las pruebas de ayer consistieran en las experiencias de esos aparatos en que se invirtió un buen espacio de tiempo.

Los disparos de torpedos con el buque sumergido, pues así puede calificarse desde el momento en que solo la torre óptica permanecía fuera del agua, dieron el resultado apetecido.

Ahora solo restan las pruebas de navegación submarina que espera el público con avidez."

Cortes.

SENADO.

La sesión del 13 se abrió á las tres y cinco minutos.

El señor conde de Monte-Negron, pidió al señor ministro de Hacienda la devolución de inscripciones de bienes de propios á varios pueblos de la provincia de Zaragoza.

El Sr. Medina Vitorés presentó una exposición de los secretarios de Ayuntamiento del partido de Fonsagrada.

Prestó juramento el señor marqués de Pidal.

El señor García Martínez presentó una exposición de 30 secretarios de Ayuntamiento del distrito de Pastrana.

El señor Oliva comenzó varios ruegos sobre importación de ganados y reforma del régimen arancelario respecto á cereales y legumbres.

Rogó la inmediata formación y aprobación de las cartillas evaluatorias.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofreció transmitir los ruegos y el anuncio de de la interpelación á su compañero el de Hacienda.

El Sr. Cuesta y Santiago preguntó al gobierno si sabía si era ó no verdad el contrabando de Gibraltar, á cuyo punto llegan con frecuencia buques con cargamento de trigo para ser importados fraudulentamente en España.

Preguntó también en que estado se hallaba la información agraria.

Advirtió que las contestaciones demandaban protección para la industria del país y no el libre cambio.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó que es imposible el contrabando de cereales que se supone se hace por Gibraltar, y emplazó al señor Cuesta para discutir en amplio debate todas las cuestiones que afectan á la agricultura y á la propiedad en España, y especialmente lo que se relaciona con la información agraria.

El Sr. Torre y Villanueva confirmó lo dicho por el Sr. Cuesta respecto á los resultados de la información agraria, diciendo que la mayoría hallaba remedio á los males del país en medidas protectoras y en la subida del arancel.

Dijo que de la información de los registradores resulta que las tres cuartas partes de la propiedad se halla hipotecada en España, y este reclama con urgencia medidas regeneradoras y eficaces.

El Sr. Oliva dijo que desarrollaría sus ruegos en un debate con el gobierno, sin olvidar ni por un momento que era individuo de la mayoría.

El señor Maluquer presentó una exposición de secretarios de Ayuntamiento del distrito de San Feliú de Llobregat.

Orden del día.

Se votó definitivamente el proyecto de

ley dispensando de la pena de caducidad al concesionario del ferro-carril de Torralba a Soria.

Continuación del debate sobre el proyecto de ley que autoriza al ministro de la Guerra para publicar el Código de justicia militar.

El Sr. Hernandez Iglesias consumió el segundo turno en contra, pronunciando un notable discurso en el que examinó el Código para señalar sus deficiencias y errores, haciendo notar las excesivas atribuciones que se conceden á la justicia militar.

Mañana le contestará el señor García Tuñón.

Se levantó la sesión á las seis y 20.

CONGRESO.

La sesión del 13 se abrió á las tres y veinticinco.

El Sr. Ducazal presentó una instancia de los maestros de escuela de Cañete (Quenca), lamentándose de la deplorable situación en que se encuentran por falta de pago de sus haberes.

Los señores Vior y García Prieto hicieron varios ruegos de escaso interés.

El señor Pacheco pidió al ministro de la Gobernación remita á la Cámara la Memoria redactada por el gobernador de Valencia con motivo de su visita al Ayuntamiento de la capital. Denunció las irregularidades cometidas al verificarse el escrutinio de los distritos de Ruzafa y La Vega.

El ministro de la Gobernación contestó que después de estudiar la Memoria la devolvió al gobernador para que se subsanasen las deficiencias que había hallado en aquel documento; diciendo también que el gobierno había puesto de su parte cuanto era necesario para que el Ayuntamiento de Valencia correspondiera á las exigencias de la población.

El general Pando preguntó al gobierno si tiene noticias de que en Barcelona se han repartido folletos y proclamas de carácter sedicioso.

El ministro de la Gobernación manifestó que, efectivamente, era cierto: pero que el hecho carece por completo de importancia, y lo demuestra la actitud misma de la colonia filipina en aquella ciudad, enfrente de los manejos empleados estos días contra medidas que el gobierno proyecta tomar respecto del archipiélago.

El Sr. Gutiérrez de la Vega defendió una proposición de amnistía por delitos electorales.

El ministro de la Gobernación la consideró aceptable y fué tomada en consideración.

Entrán dose en la orden del día, continúa el debate municipal.

El Sr. Martínez Luna explicó su interrupción al Sr. Cánovas.

Dijo que él nunca ha intervenido en asuntos de expropiaciones, y por tanto no podía saber quien había recomendado estos expedientes, por donde resulta que el no faltó á la verdad, como le atribuyó el Sr. Cánovas.

El Sr. Cánovas se lamentó de que se traiga y se lleve á un propietario á quien se paga mal ó no se pagan sus terrenos por el Ayuntamiento, y sobre todo de la interrupción del Sr. Luna, diciendo que era un expediente incoado en 1866, y que no ha sido removido por nadie hasta hace poco tiempo.

Insistió en que no es exacto que él haya intervenido para nada en el asunto, y en que falta á la verdad quien otra cosa diga, y que es ofensivo para él creer que su parentesco con el propietario ha sido el motivo de que el expediente se resuelva.

El señor Martínez Luna: "Insisto en lo que dije, porque el señor Abascal recibió una exposición del propietario pidiendo la tira de cuerdas para la nueva calle.

El Sr. Cánovas rectificó, consignando que el propietario no hizo más que pedir al Ayuntamiento noticia de la alineación que había de tener la calle para edificar.

El conde de Peña Ramiro contestó algunas alusiones.

Los Sres. Luna, Alix y Arredondo hicieron breves rectificaciones.

El Sr. Aguilera negó que haya sombras oficiales en los expedientes, y demostró que el gobierno ha hecho lo posible para depurar los hechos administrativos del Municipio y exigir las responsabilidades á quien correspondan.

El ministro de Fomento consignó que el gobierno nada tiene que ver con la defensa del Ayuntamiento y menos cuando ya entienden los tribunales en la averiguación de todo lo denunciado.

El Sr. Romero Paz manifestó que en las indicaciones del Sr. Alix había responsabilidad para los concejales suspensos y que no debe quedar esto sin las aclaraciones debidas.

El Sr. Luna dijo que así como el gobierno no acepta las responsabilidades de los concejales, él tampoco podía hacerse solidario de las responsabilidades del Ayuntamiento de que eran concejales los señores Sagasta y Becera.

El Sr. Arredondo insistió en que necesitaban explicación las indicaciones del Sr. Alix.

El ministro de Fomento repitió que el gobierno no defiende á los concejales de Madrid, porque ellos personalmente pueden defenderse en el Congreso.

El Sr. Alix hizo constar que las explicaciones que se le han pedido están en las mismas palabras que empleó al hablar de la expropiación del general Cassola.

El Sr. Cos-Gayón terció para defender la real orden de tiempos del marqués de Orovis, sobre Sisas municipales.

El señor ministro de la Gobernación hace algunas consideraciones sobre el asunto de Sisas, y se levanta la sesión á las siete y media.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

—La actitud enérgica y resuelta en que se han colocado las clases mercantiles respecto del proyecto de ley sobre reforma de la contribución industrial, dará al fin los resultados que apetecen los gremios, pues, según se aseguraba anoche en cierto círculo frecuentado por caracterizados ministeriales, parece que el gobierno está animado de los mejores deseos para resolver el asunto de la manera que solicitan los gremios, los cuales verán completamente realizada su petición así que se haya resuelto la crisis política, que tendrá forzosamente su desenlace dentro de pocos días.

Como el nuevo ministro de Hacienda que sustituya al actual tendrá necesariamente otro criterio muy distinto acerca del particular, el proyecto será retirado

entonces. Si hoy no se ha hecho esto, es por una consideración que todos los ministros, y especialmente el Sr. Sagasta, guardan á su compañero el Sr. Gonzalez.

—Lemos en *El Imparcial*:

"Ya está nombrada la comisión de senadores que ha de llevar á efecto una información parlamentaria sobre las graves denuncias que en asuntos de marina hizo el general Pezuela en su interpelación al ministro del ramo.

El hecho es tan raro en nuestros anales parlamentarios, que serán muy contados los casos análogos que se registren en su historia. Y en opinión de personas de vieja experiencia política, ninguno se puede presentar que revista las mismas circunstancias que el presente.

Por acuerdo del Senado el ministro de Marina está desde ayer sujeto á un proceso político cuyo primer efecto ha sido despojarlo moralmente de toda autoridad para seguir rigiendo su departamento.

También ha triunfado la candidatura de concordia: es decir, que toda la Cámara ha reconocido la necesidad de buscar por sí misma las responsabilidades de hechos que el ministro no ha tenido la suficiente energía para combatir.

Los elegidos fueron los siguientes: Ocho ministeriales: Sres. Romero Girón, Groizard, Chacón, baron de Benifayó, Chinchilla (D. Juan), García Rizo, Vea y Calleja.

Cuatro conservadores: señores marqués de Trives, Silvela (D. Luis), Concha Castañeda y Vida.

Un posibilista, el Sr. Almagro.

Y un liberal disidente, el señor Rivera.

—Dice *La República*:

"La Regencia nos dá la noticia de que el Sr. Romero Robledo está muy tranquilo y muy satisfecho en el Romeral.

Dichoso él.

Porque es de los contadísimos españoles que pueden estar satisfechos.

Ni los ministros, con ser ministros, lo están."

—La *Gaceta* publica el siguiente parte oficial:

"S. M. el rey (Q. D. G.) ha pasado la noche tranquilamente, y el catarro sigue su marcha regular, con ostensible remisión de todos sus síntomas."

—Ayer se recibió el siguiente telegrama en el ministerio de Ultramar:

"Habana 13.—En la mañana de ayer inauguróse la colonia denominada *Becerra* El gobernador general distribuyó á los colonos las casas, terrenos y el dinero y efectos donados por los representantes de las sociedades Gallega y Montañesa.

La colonia está completamente terminada, y las obras fueron practicadas por soldados del regimiento de infantería de Tarragona y del de caballería del Rey.

Los colonos, agradecidos y contentos, han dado muchos vivas á SS. MM., á España, al gobierno, al ministro de Ultramar y á los representantes de las sociedades."

—Dice *La Epoca*:

"Mayorías y minorías disputábanse el honor de iniciar grandes reformas.

Hoy acontece todo lo contrario. El Parlamento no cumple la misión que en el régimen constitucional le está asignado."

—Anoche era enteramente satisfactorio el estado de salud del rey, pues ya casi había desaparecido su indisposición, que no ha sido otra, según asegurábamos en nuestro número de ayer, que un ligero resfriado.

—La *Epoca* ha oído decir que el día 24 se planteará la cuestión de confianza.

—Dice *El Diario Español* que el señor Mellado no ahondó en los asuntos del Ayuntamiento.

—El *Siglo*, viene dedicando una serie de artículos para demostrar que la crisis política no tiene otra solución que el advenimiento al poder del Sr. Cánovas del Castillo.

—Ayer se dijo en el salón de conferencias que algunos ministros se habían sentido molestados por el hecho de que el señor Sagasta mandara á la *Gaceta* el parte oficial de la enfermedad del rey sin darles conocimiento de ello.

De este asunto hablaron ayer en el despacho de los ministros del Congreso los Sres. Sagasta y Canalejas.

Hoy no habrá Consejo de ministros, pues continúan enfermos los Sres. Becerra, Vega de Armijo y Gonzalez, y el Sr. Sagasta, que aún no se encuentra completamente bien, es posible que pase el día en cama.

El Sr. Gonzalez saldrá mañana para Málaga, encargándose el Sr. Sagasta de la cartera de Hacienda.

—El Sr. Moret, después de conferenciar con el Sr. Gamazo y saber por éste su actitud respecto de la conciliación, habló con el Sr. Sagasta, al cual dijo que le parecían aceptables los puntos de vista del señor Gamazo; pero á condición de que fuera ministro de Hacienda el Sr. Poigerver.

Esto es lo que ayer se decía. Por lo demás, el Sr. Moret hablaba ayer con gran encomio del Sr. Gamazo.

También se decía que el Sr. Moret, como exministro de la Gobernación de un ministerio que presentó un proyecto de sufragio, no estaba conforme en algunos puntos con el proyecto actual, y que acaso lo combatiera.

A lo cual añadan algunas personas que eso hubiera estado muy bien cuando se trató de presentar el proyecto, pero que ahora, cuando ya va bastante adelantada su discusión el oponerse á él sería solamente hacer obstrucción.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda, por lesiones, contra Manuel García Portero y otro, que serán defendidos por los letrados señores don Federico Osstejón y don Toribio Herrero, y representados por los procuradores señores don Manuel Enriquez y don Antonio Gonzalez Aguilar.

—**Efectos timbrados.**—El día 31 del corriente mes se retirarán de la circulación los efectos timbrados que llevan designado año, ó sean los siguientes: Papel timbrado. Idem de oficio para Tribunales. Idem de id. para la venta pública. Pagares de bienes nacionales. Papel de pagos al Estado. Timbres móviles de las doce clases. Idem especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos. Los que en dicho día resulten sobrantes á las Corporaciones ó particulares, excepto el papel de oficio para Tribunales, oficinas y Corporaciones á quienes se concede gratis, podrán ser canjeados durante todo el mes de Enero próximo, en las expendedorías que oportunamente designen los Administradores de contribuciones de las respectivas provincias.

—**El vigila.**—El invierno entra aquí el sábado... ¡Dios santo! ¿qué nos espera —si hoy nos convierte en carámbanos— tan solo porque andá ceros?

—**Gran Teatro.**—Anteanoche se puso en escena en el coliseo de la calle de la Alegría, la zarzuela en tres actos y cinco cuadros, del maestro Chapi, "El Milagro de la Virgen," ejecutada hace cuatro años en Córdoba. En esta segunda representación de la compañía que dirige don Ramón Navarro, pudimos apreciar que el conjunto deja poco que desear. El primer barítono, señor Navarro, posee facultades muy apreciables; canta con soltura y maestría; el timbre de su voz es bastante agradable y tiene gran extensión, que hubo de demostrar en la formata de la romanza de "La Tempestad," en la que con facilidad y afinación le escuchamos el *La Bemol*, nota muy rara en los barítonos. La primera tiple, señorita Nadal, canta con gusto y arte; tiene gran extensión y agradable timbre, por más que adolece del defecto de tremolar demasiado al hacer uso de sus especiales facultades para el canto.

La señora Gomez, en su papel de *Gabriela*, demostró su aplicación al arte lírico, y que posee una voz de delicado timbre, que, si no muy extensa, emite con afinación. El primer tenor, señor Navarro Vidal, es un artista bastante apreciable. En la zarzuela "El Milagro de la Virgen," cantó con más desahogo que en "La Tempestad," la romanza del segundo acto la dijo muy bien. Su voz, que es muy igual, si se prescinde de las notas agudas, en que se advierte alguna deficiencia, la emite fácilmente. La perfecta interpretación dada á la romanza referida, valió al tenor Sr. Navarro Vidal espontáneos aplausos. El tenor cómico, don Misael Romero, á quien escuchamos hace ya algunos años en el Teatro Principal, si bien ha aventajado mucho en la escena, conserva muy poco de aquella hermosa voz de gran timbre y extraordinaria extensión que le conquistaron nombre y aplausos. Sin embargo, en algunas notas todavía nos recuerda sus buenos tiempos, aunque se observa inmediatamente la afección de que adolece. Las demás partes de la compañía cooperan al mejor éxito del conjunto. Los coros demuestran que son objeto de muchos ensayos; generalmente se componen de voces bien timbradas, y en el concertante final del segundo acto se tocaron los efectos por el modo brillante con que fué ejecutado. La orquesta, dirigida por el maestro don José María Lorente, contribuye también al mejor resultado de la ejecución de las obras. En opinión general, la compañía del señor Navarro es bastante aceptable.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 14 y 15 del corriente. Central, 25 pesetas y 75 céntimos.—Puente, 682'74.—Pretorio, 1074'51.—San Sebastián, 579 44.—Victoria, 478'90.—Matadero, 4409 33.—De las 7250 pesetas y 67 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3389 32.—A la provincia y municipio 3389'47.

—**Adicionadas 471'88.**

—**Instrucción pública.**—El Rectorado de la Universidad de este distrito ha hecho los nombramientos de su competencia, que figuran en las propuestas de los Tribunales de oposiciones á escuelas elementales de niños y niñas, y en breve remitirá á la Dirección general de Instrucción pública las que corresponden á la superioridad.

—El dom...
—José...
—el sal...
—obs...
—y...
—esta...
—cá...
—Q...
—al...
—que...
—calor...
—ampar...
—no da...
—da...
—la fami...
—con...
—con...
—vid...
—al de...
—el...
—asta...
—De...
—Se...
—de...
—el vi...
—grada...
—por...
—su lib...
—enc...
—de...
—pedr...
—rompe...
—proce...
—result...
—y do...
—rope...
—lind...
—log...
—empe...
—de la...
—ampli...
—panse...
—Pue...
—nios...
—de...
—a c...
—cu...
—Tre...
—viera...
—rosas...
—herod...
—de soc...
—y cus...
—Fu...
—media...
—tesis...
—nere...
—pre...
—Sist...
—el se...
—ncha...
—de la...
—nro...
—herida...
—ranto...
—Su...
—guier...
—ro se...
—var...
—mo de...
—475...
—Efe...
—rique...
—médic...
—erra...
—el cele...
—tivo...
—cece...
—su...
—na...
—Arc...
—nar...
—vacan...
—ABIO...
—la pro...
—reglam...
—gan el...
—no y...
—qualqu...
—un p...
—la Bibl...
—versar...
—pre...
—la G...
—ejerci...
—31 de...
—rá, pa...
—ción...
—po qu...
—runtas...
—ario, d...
—plomá...
—enguas...
—biológ...
—ales fo...
—n con...
—iones...
—con la...
—sas del...
—rdens...
—srada...
—anti...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 20 al 25 de Mayo último, con motivo de las obras menores de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la Comisión municipal respectiva, á saber:

Pts. Ots.

Jornales.
Por los del encargado de la obra y peones ocupados en dicho servicio. 120 47
Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.
Córdoba 5 de Diciembre de 1889. —
J. R. Sanchez.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Lázaro, obispo y otros santos mártires.—Mañana, La Expectación de Ntra. Señora.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquial del Salvador, por los Excelentísimos Sres. Marqueses de Valdeoleres, en sufragio de sus difuntos.
—Continúan en la Iglesia del monasterio de Santa Marta de esta ciudad, el ejercicio de las jornadas de María Santísima y San José á Belén, á las cinco menos cuarto de la tarde. Se rezará el Santo Rosario con letanía cantada y coplas cada día.
—Idem en la Iglesia Parroquial de San Juan, Trinidad, á las oraciones.
—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

Primer aniversario.

LA SEÑORITA
Doña Amalia Ruiz del Portal
Y FERNANDEZ
falleció el 17 de Diciembre de 1888.

Todas las misas que se celebren hoy, de nueve á once, en la Iglesia Parroquial de la Trinidad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita.
Sus padres y hermanos ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.
—COMPANÍA DE ZARZUELA.
Función para hoy (4.ª de abono.)
Estreno de la zarzuela en dos actos, nominada: *Las hijas del Zebedo*.—La zarzuela en un acto, titulada: *El Alcalde interino*.—A las ocho.
Entrada principal, 1 peseta.—Idem de paraiso 50 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba,"
Telegramas de la Agencia Fabra Madrid 16 (4'45 tarde.)
El rey sigue mejorando del catarro que le venia molestando.
Los filipinos que habitan en la capital del principado de Cataluña protestan enérgicamente contra los filibusteros que procuran alterar la tranquilidad del archipiélago.
El viernes se harán por el ministro de la Gobernación, señor don Trinitario Ruiz Capdepón, los nombramientos de los Alcaldes Presidentes de los Municipios de las capitales de provincia.
Cádiz 16 (11'40 m.)
A las siete y media de la mañana ha fondeado hoy sin novedad en este puerto el vapor correo «Antonio López» de la compañía Trasatlántica, procedente de la Habana.
Atlántica.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

produjeron un alboroto parecido al que lleva un tren de tercera lleno de quintos.—Otra detención recaída en un *jumero* de poco pelo, autor de un escándalo en la calle del Caño.—Treinta y un panes faltos de peso recogidos por la comisión de abastos á tres panaderos.—Cédula personal encontrada en la vía pública, á nombre de Manuel Luque Ortiz.—Y por último, otra detención recaída en un individuo algo filoxerado, padre de un escándalo ocurrido en la calle paseo del Gran Capitán.

—**Pensamiento.**—En las tormentas de la vida hay solo un iris de paz: la tranquilidad de la conciencia.

—**Sección minera.**—Se han solicitado 18 pertenencias de la mina de plomo «Santa Leocadia», situada en el paraje de Alizez, término de Almodovar del Rio.

—**Cantar.**—El interés y el amor—reñidos se encuentran siempre.—Así el interés se fuga—del alma que amor aliente.

—**D. E. P.** Segun nos dicen de Baena, el día 14 del actual falleció en aquella villa, despues de larga y penosa enfermedad el señor don Rafael Veredas y Moreno, honrado patriota, que fué en vida diputado á Cortes autonómica, y digno ciudadano que supo conquistarse el aprecio y consideración de aquel vecindario, que no olvidó los importantes servicios que en pró del orden prestó en días de tribulaciones. Acompañamos á su desconsolada familia en la justificada aflicción que acaba de producirle esta senda pérdida.

—**Requisitorias.**—Se han puesto por el juzgado de Posadas para la busca de los que el mes anterior, en la aldea del Ochavillo (Fuente Palmera) penetraron, fracturando una ventana, en la casa-comercio de don José Reyes Lucena, y robaron gran número de géneros y veinte pesetas en calderilla.

—**Siniestro.**—El miércoles último se produjo un incendio en la calle Corredora, de Montilla, calculándose las pérdidas ocasionadas en 1500 pesetas. En la casa incendiada se hallaba establecido el comercio de don Juan Laguna Portera. Las autoridades y el vecindario acudieron con presteza á la extinción del siniestro, lográndolo brevemente, sin que haya que lamentar desgracias personales.

—**Vacante.**—En tal estado se halla la plaza de Auxiliar de la Sección de Letras del Instituto de Cabra. Se proveerá por concurso y se dan veinte días para solicitarla.

—**Desgraciado.**—El martes último falleció en Nueva Carteya, víctima de la hidrofobia, Juan José Martínez, «Coronillas». Y luego se dirá que deben tenerse consideraciones con el «amigo del hombre».

—**Adjudicación.**—La reparación de un trozo de camino vecinal de Montoro al Mosguil, quedó adjudicada á favor de don Francisco Poblete por el importe de 594 pesetas. El presupuesto de subasta era de 786'66.

—**Captura.**—Por la guardia civil del puesto de Santa Enfemias, han sido detenidos el día 13 del actual, y puestos á disposición del señor Juez municipal de aquella villa, los autores de varios robos en despoblado verificados á fines del mes de Noviembre último, el 20 de Julio, el 28 de Agosto del mismo año, otro á primeros de Noviembre del año anterior y otro en primero de Diciembre del mismo año. Ha sido una caza de primer orden.

—**Relaciones.**—Hasta el 20 se admiten en San Sebastian de los Ballesteros para formar el apéndice al amillaramiento.
—**Lista.**—El Viernes publicó el periódico oficial de esta provincia la nota de los que tomaron parte en los colegios de Montoro y Cañete de las Torres en la elección última de concejales.
—**Siniestro.**—En la tarde del 12 del actual se declaró un incendio en la ciudad de Cabra, en la casa taller de sillas de don Domingo Lama Gil, logrando ser localizado á las cuatro horas de incesante trabajo. Calculánselas pérdidas en unas 2.500 pesetas.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Baena se llama á Francisco Gomez Perez, vecino de Montilla, para declarar en el sumario por sospechas de envenenamiento á don Manuel Serrano Cardena, vecino de Aguilar.

—**Carne fresca.**—Uno de estos días desaparecieron del sitio de los Motosos, del término de Baena, cinco cerdos, cuatro de ellos de cria, propios del vecino de Castro del Rio don Joaquín de la Rosa.

—**Suceso desgraciado.**—Un hecho lamentable ocurrió el jueves en la noche en la línea férrea, entre Bobadilla y Gobantes. Un guardia civil del puesto de este último pueblo salió para Bobadilla

tituciones de la Edad Antigua, Media y Moderna; y para la segunda en las asignaturas de Arqueología y Ordenación de Museos, Historia de las Bellas Artes y Numismática y Epigrafía. Los ejercicios prácticos versarán sobre las materias que preceptúan los artículos 32 y 33 del citado reglamento, practicándose en la forma que los mismos determinan. Los opositores presentarán sus solicitudes en la Dirección general antes del día 12 de Enero próximo.

—**Obra de arte.**—Ayer entregó al Ateneo de esta capital, nuestro querido amigo el laureado pintor don José Rodríguez Losada, un magnífico retrato del cordobés ilustre Juan de Mena, que floreció en el siglo XV y que según el parecer unánime de cuantos lo han examinado, es una de las más preciosas producciones del númer artistico de este reputado pintor, digno profesor de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios. Nuestros más entusiastas plácemes al Ateneo, que ha sido graciosamente favorecido con esa preciosa joya y al distinguido artista que ha dado con su nueva producción, gallarda prueba de las envidiables dotes que posee en el divino arte de la pintura.

—**Efectos.**—El aspecto que ofrecen las sementeras en muchos pueblos de esta provincia, deja bastante que desear, á consecuencia de la estromada sequía y de la baja temperatura que se viene sintiendo, que de prolongarse dará lugar á que los sembrados se pierdan por completo, ó poco menos. De la Mancha tambien nos dicen que las heladas causan graves perjuicios, siendo ello causa de que la cotización de cereales se haya iniciado en alza, á pesar de la regular cosecha que hubo en Castilla la Vieja, donde los campos se encuentran en estado satisfactorio, haciendo regular extracción de granos con destino á las demás regiones.

—**Personal.**—Por la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, ha sido declarado cesante el agente de 2.ª clase del cuerpo de Vigilancia de esta provincia, Francisco Arrabal Villalva, nombrando en su lugar con el caracter de interino á Rafael Priego.

—**Telegrama.**—Uno se halla detenido en Madrid, estación central, que fué expedido en Córdoba el día 13 del actual á don Antonio Camacho, Diputado á Cortes (ausente.)

—**¡Aún hay cándidos!**—Han regresado de Valdepeñas, provincia de Jaen, varias personas aquejadas de enfermedades crónicas, que fueron esperanzadas en que el milagrero llamado Luis Aceituno, les devolviera la salud perdida; y despues de sufrir las incomodidades de un penoso viage y de haber gastado sus ahorros vienen en el mismo estado ó peor que se marcharon. Y sin embargo, su fé aún les hace esperar alivio en la cuarentena. Solo se sabe que el tal milagrero ha sentido mejoría, merced á los donativos que reúne y á los cuartos que recoge con la venta de una hoja impresa en que dá noticia de las curaciones hechas.

—**Gastos.**—Los que este mes pesan sobre el presupuesto de la provincia ascienden á 336.666 pesetas.

—**Inscripciones.**—En el mes de Octubre próximo pasado, se inscribieron 20 matrimonios católicos en esta capital, con arreglo al nuevo Código, asistiendo al acto el juez municipal respectivo, ó su delegado y se transcribieron cuatro partidas sacramentales de matrimonios celebrados antes de 1.º de Mayo. No se hizo anotación alguna de matrimonio civil ni de ejecutorias de nulidad ó divorcio.

—**A la cárcel.**—Ha sido capturado por el cuerpo de vigilancia un individuo que tenía reclamado el Juez de primera Instancia del distrito de la derecha de esta capital.

—**Cacería.**—Anteayer regresaron del magnífico coto de Campo Alto, varios amigos del que lo es nuestro señor don Alfonso de Cárdenas, que los ha obsequiado espléndidamente. Han cobrado en poco más de dos días 350 conejos y varias perdices y liebres. Terminó la excursión con algunas horas de montería, en las que se mataron cuatro hermosos jabalies.

—**Eclipse.**—El del 21, que será aquí invisible, será visible en gran parte de Africa, Asia y América meridional, en una pequeña parte de la Septentrional, del Océano Atlántico é Indico y del Pacífico.

—**En Sevilla.**—Era esperado estos días en aquella capital nuestro querido amigo señor don Diego León con su distinguida esposa.
—**Sucesos locales.**—Breves notas de la guardia municipal.—Detención de dos individuos que en el acto del sorteo que se celebraba ayer en el salón de sesiones de la corporación provincial, entraron acompañados de sus respectivas monas y

—**Hurto.**—A las diez de la mañana del domingo último se presentó á un agente del cuerpo de vigilancia de esta provincia José Alcáide Lozano, vecino de esta localidad, manifestándole que al entrar en el salón bajo de la Diputación provincial, observó que José Lopez Crespillo natural y vecino de Ecija y accidentalmente en esta capital, le habia sustraído el reloj de su relojera.

—**Qué frío!**—Tiritando estoy de frío al escribir estas líneas,—que es obligatoria para nuestra «Gaceta».—El que se muestra espléndido,—no dá calor que reanima,—y hay que buscar un amparo—del brasero ó la camilla,—para no dar tiritones—y hacernos grata la vida,—con la reposada plática—del hogar familiar.—Nada, que me quedo en cama,—como Cachupín decía,—pues es lo más confortable,—ya que el tiempo no da vida—más que al calor de la lumbre—del de la cama, que incita—á hacer más largo el reposo.—Conque, termino, y demuestro,—pues se hielan las palabras,—y hasta se ha helado la tinta.

—**De la tierra.**—En la Real Academia Sevillana de Buenas Letras se leyó el viernes en sesión ordinaria celebrada por el docto Cuerpo, el capítulo titulado *Las Ermitas de Córdoba*, del señor Mas y Prat, publicado recientemente en su libro *La Tierra de María Santísima*.

—**Travesuras.**—Los muchachos han encontrado un arsenal abundantísimo de piedras en los caminos de la ronda, para romperse mutuamente la cabeza y otros semejantes usos de análoga índole, cuyos resultados ya iremos conociendo. Entre los dos de la tarde diferentes niños de poca ropa, situáronse ayer en el camino que linda con la casa Socorro-Hospicio y cogiendo cada uno el montón más próximo, empezó una descomunal lucha. El campo de la Merced, apesar de sus grandes amplitudes, resultaba escaso para que los concurrentes librasen la piel de las pedras. Puede suponerse que en todos los caminos de la ronda se repetirán estos hechos á cada instante. Recomendamos el punto al jefe de la guardia municipal.

—**Tren-correo.**—El de la línea de Sierra descarriló, sin consecuencias dolorosas, la noche del viernes. Salíó de Bobadilla un tren de trasbordo y vagón de socorro, llegando aquel á Córdoba á la una y cuarto de la madrugada.

—**Funerales.**—Ayer á las siete y media de la mañana se verificaron en la iglesia parroquial de San Pedro, solemnes funerales en sufragio por el alma de la apreciable señorita doña Elisa Gutierrez Sistiernas, hija de nuestro estimado amigo el señor don Jorge Gutierrez de la Mancha. Enviamos á la desconsolada familia de la finada la sincera expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que hoy le llena de luto y quebranto.

—**Subasta.**—En el juzgado de la quierda de esta capital y en el de Montoro se subasta el fruto de dos suertes de arar del pago Loma del Membrillar, término de Adamuz, por los tipos de 300 y de 475 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy. 1600.—Carique IV de Francia casa con María de Egipto. —1718.—Inglaterra declara la guerra á España. —1813.—Fallecimiento del celebre Parmentier, introductor del cultivo de la patata. —1822.—Inglaterra hace su mediación entre Francia y España.

—**Archiveros.**—Los que aspiren á vacantes de que dimos cuenta en el ARIO del sábado, deben tener presente que la provisión se hará según el vigente reglamento del cuerpo, entre los que tengan el título de Archivero, Bibliotecario y Anticuuario, ó el de Licenciado en cualquier Facultad, ó que hayan obtenido un primer premio en los concursos de la Biblioteca Nacional. Las oposiciones versarán sobre los temas generales comprendidos en el Cuestionario publicado en la *Gaceta* de 29 de Octubre de 1888; ejercicio teórico de que trata el artículo 31 del mencionado reglamento, contra, para los aspirantes á plazas de la Biblioteca, en contestar, en un po que no exceda de una hora, á diez preguntas, sacadas á la suerte del Cuesario, de las asignaturas de Paleografía, Gramática comparada de lenguas neolatinas, Historia literaria y filología y Ordenación de Bibliotecas. Las formalidades y requisitos se observan con los aspirantes á plazas de las Bibliotecas de Archivos y de Museos, aun cuando la diferencia de que las diez preguntas deben recaer para la primera en asignaturas de Paleografía Diplomática, Ordenación de Archivos, Gramática comparada de las lenguas neolatinas, Geografía antigua y de la Edad Media é Ins-

Elixir Morrhuol Castillo

recomienda estos dos medicamentos por su exquisita confección a la vez que por su gran valor terapéutico.

que ha obtenido medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 por sus Elixires y Pectonatos.

Elixir Peptonato de hierro Castillo

de hierro Castillo es el preparado ferruginoso superior a todos los demás de esta clase, conocido hasta el día.

premiado con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

SE CURAN A LOS 4, 5 ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el CALLICIDA ESCRIVA.



LEGITIMAS CERVEZAS IMPORTADAS

Productos los más puros de la fermentación del extracto de malta y de la flor del lupulo.

Advertisement for 'CURA CALLOS AMERICANO' with a grid of small images and text.

NO MAS VELLO Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo.

EMULSION DE SCOTT de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Arrendamiento.—Desde el día hace de la casa principal calle de San Rafael número 8.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MANUEL LESTON FABRICA DE REFINACION de aceites puros de oliva DE Bartolomé Romero de la Torre CORDOBA

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez. José Barea

Arrendamiento.—Desde San guel de 1890 se hace del cortijo de Torrealba.

LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO en la Exposición de Viena de 1873.

AL VALENCIANO Acaba de llegar a esta población José Cremades, el conocido confitero valenciano.

TURRONES Ha llegado a esta capital el más antiguo y acreditado turronero, Antonio Sirvent Miguel.

Bálsamo de FERNOLINE Todas las familias deben tener un frasco Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo.

Arrendamiento.—Desde San guel de 1890 se hace del cortijo de Torrealba.

Desde 1.º de Enero se arrienda dehesa llamada Dos Hermanas, no de Villanueva del Rey.

Venta.—La hay de acacias de tamaños, para hacer plantación la huerta del Marimón.

